

184746



184746

MEMORIA DESCRIPTIVA

de la Patente de Introducción, por 10 años, solicitada a favor de la R/S. AUTOCESORIOS HARRY WALKER, S. A. E., Sociedad constituida de acuerdo con las Leyes Españolas, (Rosellón num.192) residente en Barcelona, por " UN APARATO PARA COMPROBAR TOBERAS PARA MOTORES DIESEL Y ANALOGOS ".

La Patente de Introducción a que se refiere la presente memoria descriptiva está destinada a garantizar el derecho a la explotación exclusiva de un aparato para la comprobación de las toberas de inyección y las portatoberas que 5 figuran en los motores Diesel y de tipos análogos.

Como es sabido, las mencionadas toberas solo permiten el paso del combustible bajo determinadas condiciones de presión y precisa en las mismas un cierre rápido y seguro que no puede alterar la considerable presión que se desarrolla en el 10 interior del cilindro al producirse la combustión del combustible inyectado a través de las mismas.

A continuación se describe el aparato de que se trata con el auxilio del dibujo de la hoja adjunta, en el que se mues-



1948

- 2 - 1 84746

15 tra aquel en perspectiva con algunas partes seccionadas para su mejor comprensión.

Sobre un pié -1- va establecido un cuerpo de bomba -2- cuyo émbolo -2'- va accionado desde su parte inferior por una palanca -4- que se manobra a mano. El cuerpo de bomba -2- va alimentado desde un depósito -3-, cuyo contenido de gas-oil pasa por un filtro -4- y por un conducto -5- que penetra por -6- en aquel. El propio cuerpo -2-, por su parte superior, comunica con una válvula -7- que se manobra por un volante -8- y por la que el líquido puede pasar únicamente hacia el conducto de salida -9- o simultáneamente por aquel y por -10- al manómetro -11-. El tubo -9- en su extremo lleva montado el portatoberas -12- con la tobera que se prueba.

Con el aparato descrito, montado un portatoberas y una tobera en el extremo del tubo -9- y establecida la comunicación entre el depósito -3- y el cuerpo de bomba -2-, basta accionar la palanca -4- para que se inyecte gas-oil a presión por el tubo -9- y al alcanzar aquella un valor previamente determinado, se produce la apertura de la válvula que figura en la tobera -12- teniendo lugar la salida por la misma de un chorro de gas-oil en la cantidad fijada de antemano lo que significará el buen estado de funcionamiento de aquella. En cuantos casos se estime preciso, bastará manobrar el volante -8- para que el manómetro -11- indique en todo momento la presión del gas-oil a la salida del cuerpo -2-.

40 Las dimensiones, las formas accesorias y los materiales de las distintas partes que integran el aparato descrito serán variables, como lo serán sus detalles constructivos y en general todo cuanto no altere, cambie o modifique la esencialidad del objeto de la Patente descrita.



45 Se reivindica como objeto de esta Patente:-

1ª.-Un aparato para comprobar toberas y portatoberas para motores Diesel y análogos, esencialmente constituido por una bomba accionada a mano cuya entrada comunica con un depósito de gas-oil provisto de un filtro y su salida con

50 una llave de dos pasos por la que establece ya sea la comunicación unicamente con un tubo de salida ya simultáneamente con dicho tubo y un manómetro, contando el referido tubo de salida con medios para montar en su extremo los porta-
toberas con tobera que se han de someter a prueba en el
55 propio aparato.

2ª.-El aparato de la reivindicación^{1ª.}/en el que figura un cuerpo de bomba establecido sobre un pié o zócalo en el que va montada la palanca que actúa el émbolo de la bomba por su parte inferior, contando el propio cuerpo con una en-
60 trada lateral de aceite y una salida hacia la llave de dos pasos en su parte superior.

3ª.-Un aparato para comprobar toberas para motores Diesel y análogos.

Consta la presente memoria descriptiva de tres hojas folia-
65 das escritas por una sola cara.

Barcelona, 24 de JULIO de 1948.

P. A.

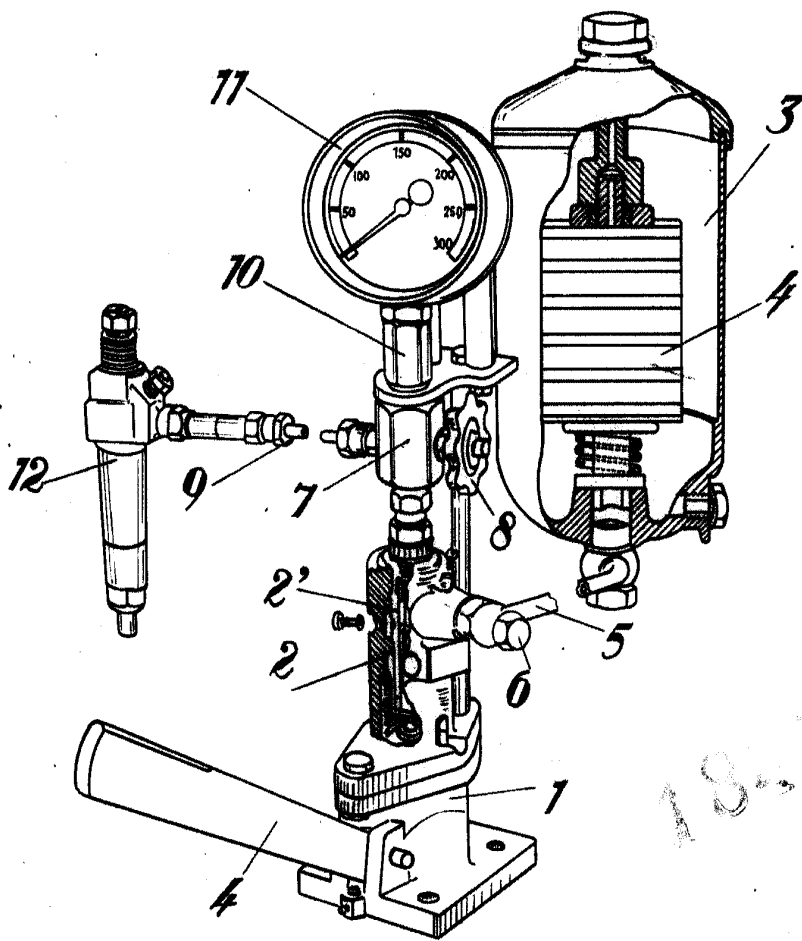
JUAN LLORE

J. Llorens

184746



1948



184746

BARCELONA 26 DE Julio DE 1948
P. A.

IOAN LLORI

J. Llori